



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 01070

ACTA No. 36-2013

SESION EXTRAORDINARIA

CONSEJO CONSULTIVO

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP-

Siendo las siete horas con quince minutos del día dieciséis (16) de julio de dos mil trece (2013), en la sede del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guión cuarenta y seis de la zona siete, RENAP CENTRAL, en la ciudad de Guatemala, están presentes los siguientes Directores del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-:

**DIRECTORES TITULARES:**

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz

Lic. César Augusto Conde Rada

**DIRECTORES SUPLENTE:**

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff

Ing. Orlando Roberto Monzón Girón

La sesión extraordinaria número 36-2013 del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el quórum correspondiente, da inicio con la aprobación de la siguiente Agenda:

**1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 35-2013**

3. Continuación de revisión del informe circunstanciado de labores del Consejo Consultivo del primer semestre del año 2013.

4. Proyecto de convenio entre el Registro Nacional de las Personas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

5. Proyecto de convenio entre el Registro Nacional de las Personas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-.

6. Proyecto de convenio entre el Organismo Judicial y el Registro Nacional de las Personas.

#### **7. CORRESPONDENCIA:**

**7.1 DE-1787-2013**, por medio de la cual remiten copia del Manual de Normas y Procedimientos para la Exoneración del Pago del Documento Personal de Identificación – DPI-.

**7.2 Acuerdo de Directorio No. 80-2013**, por medio del cual modifican el punto primero del acuerdo de Directorio 68-2013, el que quedó así: se faculta a los registradores civiles de las personas para realizar la digitalización, indexación y digitación de las partidas de nacimiento, matrimonios y defunciones, utilizando para el efecto la copia del formulario (boleta) que por ley fue enviada al Instituto Nacional de Estadística –INE- y al Archivo de Centro América.

**7.3 Ref. DE-1767-2013**, por medio de la cual remiten certificación presupuestaria, con la que se certifica la partida presupuestaria para la contratación de la empresa que prestará los servicios de captura de datos en el extranjero y oficio de fecha 3 de julio 2013, que contiene los puntos de acta de Directorio, relacionados con la captura de datos en el extranjero.

**7.4 DE-1818-2013**, por medio de la cual remiten copia del convenio entre el Ministerio de Educación y el Registro Nacional de las Personas –RENAP-.

**1. SE APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.**



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 01071

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 35-2013**

Se procede a dar lectura al acta No. 35-2013. La misma se aprueba por unanimidad y se suscribe por los presentes en esta sesión.

3. Se continúa con la revisión del informe circunstanciado de labores del Consejo Consultivo del primer semestre del año 2013. El Consejo Consultivo acuerda distribuir a los miembros del Consejo los diferentes puntos a incluir en el informe y discutirlos en la siguiente sesión.

4. Se tiene a la vista el proyecto de convenio entre el Registro Nacional de las Personas y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al Lic. Rubén Darío Narciso Cruz para su análisis.

5. Se tiene a la vista el proyecto de convenio entre el Registro Nacional de las Personas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al Lic. Rubén Darío Narciso Cruz para su análisis.

6. Se tiene a la vista el proyecto de convenio entre el Organismo Judicial y el Registro Nacional de las Personas. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al Lic. César Augusto Conde Rada para su análisis.

**7. CORRESPONDENCIA:**

7.1 Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1787-2013, por medio de la cual remiten copia del Manual de Normas y Procedimientos para la Exoneración del Pago del Documento Personal de Identificación –DPI-. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda trasladarlo al Asesor Legal para que emita su opinión.

7.2 Se tiene a la vista el Acuerdo de Directorio No. 80-2013, por medio del cual modifican el punto primero del acuerdo de Directorio 68-2013, el que quedó así: “se faculta a los registradores civiles de las personas para realizar la digitalización, indexación y digitación de las partidas de nacimiento, matrimonios y defunciones, utilizando para el efecto la copia

del formulario (boleta) que por ley fue enviada al Instituto Nacional de Estadística –INE- y al Archivo de Centro América”. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda solicitar la opinión del Asesor Legal.

**7.3 Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1767-2013**, suscrita por el Director Ejecutivo en funciones, por medio de la cual remite certificación presupuestaria de disponibilidad para hacer efectivo el pago a la empresa que prestará los servicios de captura de datos y otros servicios relacionados en el extranjero; y fotocopia del oficio de fecha 3 de julio del presente año, suscrito por la Licenciada Elena Judith Lima Vásquez, dirigida al Director Ejecutivo en funciones, en la que hace referencia al requerimiento efectuado por este Consejo Consultivo mediante oficio CC-228-2013, en la que se “hace la salvedad que aún están pendientes de firma algunas actas en las cuales se ha tratado el tema, razón por la cual no se hizo mención de las mismas.”. Analizado y considerado el asunto, se acuerda señalar e invitar a la Licenciada Caren Orfilia Guzmán Sagastume, secretaria general del Registro Nacional de las Personas a una reunión de trabajo que se fija para el martes 6 de agosto del presente año a las 8.30 horas con este órgano, en la que se abordará el asunto relacionado con la petición que hizo el Consejo Consultivo en su referencia antes mencionada. La invitación a la reunión de trabajo se canalizará a través del Director Ejecutivo.

**7.4 Se procede a dar lectura a la Ref. DE-1818-2013**, por medio de la cual remiten copia del convenio entre el Ministerio de Educación y el Registro Nacional de las Personas. El Consejo Consultivo lo da por recibido.

#### **CONVOCATORIA A REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO**

La Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández, Presidenta, convoca a los Directores del Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes veintitrés (23) de julio de dos



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
CONSEJO CONSULTIVO  
LIBRO DE ACTAS



Nº 01072

mil trece (2013), a las siete horas con quince minutos, en calzada Roosevelt, 13-46, zona 7, RENAP CENTRAL, ciudad.

Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados.

No habiendo otros asuntos que tratar, se finalizó la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio, dos horas después de su inicio.

Dra. Gladys Adelia Gil Barrios de Hernández  
Miembro Titular  
Superintendencia de Administración  
Tributaria-SAT

Lic. Jorge Borstcheff Boyarinoff  
Miembro Suplente  
Superintendencia de Administración  
Tributaria -SAT

Dr. Alvaro Rolando Torres Moss  
Miembro Titular  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala

Lic. Minor Augusto Herrera Lemus  
Miembro Suplente  
Rectores de las Universidades  
De la República de Guatemala

Lic. César Augusto Conde Rada  
Miembro Titular  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, Industriales y  
Financieras -CACIF-

Lic. Arturo Saravia Altolaguirre  
Miembro Suplente  
Comité Coordinador de Asociaciones  
Agrícolas, Comerciales, industriales y  
Financieras -CACIF-

Lic. Rubén Darío Narciso Cruz  
Miembro Titular  
Instituto Nacional de Estadística -INE-

Ing. Orlando Roberto Monzon Giron  
Miembro Suplente  
Instituto Nacional de Estadística -INE-